

hasta dos días hábiles antes de la fecha de su celebración. Los mutualistas que lo deseen podrán obtener de la entidad previa petición por escrito, dentro de los quince días que precedan al de la asamblea y de forma gratuita, los documentos básicos contables que han de someterse a la aprobación de la asamblea, así como el informe de auditoría.

Tarragona, 3 de mayo de 2006.—El Presidente, Pedro Jornet Grant.—24.806.

NISOC INVERSIONS, S. A. S.I.C.A.V.

Convocatoria Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2006, a las 13,00 horas, en Vilafranca del Penedès, Rambla Nuestra Senyora 2-4 primera planta, y en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2006, a la misma hora y lugar anteriormente indicados, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Información a los accionistas de la situación económica y financiera de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la memoria, y aplicación de resultados del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2005.

Cuarto.—Nombramiento de auditores.

Quinto.—Adaptación de los Estatutos Sociales de la Sociedad al nuevo modelo normalizado aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones establecidas en el Real Decreto 1309/2005 de 4 de noviembre por el que se desarrolla la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, y se adapta el régimen tributario de las instituciones de inversión colectiva.

Sexto.—Modificación de los Estatutos sociales, y en concreto de los artículos 13 «Régimen de Convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta» y 14 relativo a la «Composición y duración» del Consejo de Administración, con el fin de adaptarlos a las disposiciones establecidas en la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la sociedad anónima europea domiciliada en España.

Séptimo.—Designación de las personas que se determinen para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 y del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2005, así como del informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo de las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Vilafranca del Penedès, 5 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Emilio Martín Relancio.—27.724.

NOMAT COMPLEMENTS, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Margarita Jiménez Salas, Secretaria del Juzgado de lo Social único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 53/2005-I, seguido en este Juzgado a instancia de Ramón Castell Vericat contra Nomat Complements, S. L., dimanante de autos de Despido, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 22.129,87 euros de principal, más otros 4.425,8 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» en Tortosa a 28 de abril de 2006.—La Secretaria Judicial.—24.613.

NOVIM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 30 de junio de 2006 a las 18 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Segundo.—Cese y nombramiento cargos, en su caso.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a aprobar por la Junta.

Banyoles, 5 de mayo de 2006.—El Secretario, Jaume Caixas Casademont.—25.593.

OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima, para su celebración en Madrid, en el domicilio social de la calle Víctor Andrés Belaunde, número 27, el próximo día 17 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, o, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los siguientes asuntos que componen el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de distribución del resultado y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2005.

Segundo.—Reelección, cese y/o nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Reelección y/o nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Modificación del artículo 15 de los estatutos sociales sobre convocatoria de Junta general para su adaptación a las modificaciones introducidas por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y/o a solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, incluso el informe de los auditores de cuentas, así como el informe del Consejo a la modificación del artículo 15 de los estatutos y el texto íntegro del mismo.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que posean cien o más acciones con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, pudiendo los

accionistas que posean un número inferior agrupar sus acciones con las de otros accionistas.

Madrid, 5 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Atienza Silvestre.—25.634.

OPEN ALCALÁ, SOCIEDAD LIMITADA

Insolvencia

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución 5/06 y acumuladas 6/06 y 7/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de doña Anne Catherine Arroyo Mangán, doña Elena Martín Ortega y doña Alicia Olmeda Eguiluz, contra «Open Alcalá, Sociedad Limitada», sobre Despido, se ha dictado resolución en el día 26 de abril de 2006 que contiene la siguiente parte dispositiva: Declarar a la ejecutada «Open Alcalá, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia parcial por importe de 31.032,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de abril de 2006.—Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretaria Judicial del Juzgado Social 21 de Madrid.—24.977.

OR 5, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración de 30 de marzo de 2006 se convoca Junta general ordinaria de accionistas de OR 5, Sociedad Anónima, para su celebración en el domicilio señalado al efecto para esta reunión, calle Julio Palacios, n.º 3, piso 1.º-7, de Madrid, el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y, caso de no obtener el quórum suficiente, en el mismo lugar y hora el siguiente día 28 de junio, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, resolviendo sobre la aplicación del resultado de dicho ejercicio económico.

Segundo.—Censura de la gestión social con aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución, desarrollo, elevación a públicos e inscripción de los acuerdos anteriores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, previa redacción, del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social así como, con arreglo al artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 6 de mayo de 2006.—Manuela Fernández Oliver, Secretaria del Consejo de Administración.—25.596.

P-49, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de P-49, Sociedad Anónima, que se celebrará el día 26 de Junio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en la calle Juan Bravo número 20, primero derecha, de Madrid con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación si procede de las cuentas anuales 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas desde este momento a examinar en el domicilio social todos los documentos en informes que han de ser sometidos a su aprobación por la Junta General, así como solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos a su domicilio.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Administrador Único, Federico José López Sánchez.—26.244.

PAGE IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en su sede social, sita en Tres Cantos (Madrid), Avenida de la Industria, número 24, el día 20 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 21 de junio de 2006, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa e Informe de Gestión tanto de la Sociedad como de su Grupo Consolidado, de acuerdo con el contenido de los artículos 42 y siguientes del Código de Comercio y 87 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de Diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración sobre aplicación del resultado.

Cuarto.—Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad. Prórroga del nombramiento de los actuales Auditores de Cuentas de la Sociedad o, en su caso, nombramiento de nuevos Auditores.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta General.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Derechos de asistencia e información:

Podrán asistir a la Junta General todos los accionistas que tengan inscritos sus respectivos títulos en los registros correspondientes con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona. Las delegaciones que fueran conferidas al Presidente o a cualquier miembro del Consejo de Administración, deberán contener instrucciones sobre el sentido del voto, entendiéndose que, de no impartirse éstas, el representante votará a favor de las propuestas de acuerdos.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de la compañía, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General: Cuentas anuales, Informe de Gestión e Informe de los Auditores de Cuentas.

Fecha de celebración de la Junta:

Page Ibérica, Sociedad Anónima, informa a sus accionistas que previsiblemente la Junta General se celebrará en primera convocatoria, es decir, el 20 de junio de 2006 en el lugar y hora indicados.

Madrid, 5 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Borrego Polanco.—25.653.

PANIFICADORA VILLAVERDE ALTO, S. A.*Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas*

Los Administradores Mancomunados de «Panificadora Villaverde Alto, Sociedad Anónima», han acordado convocar a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en la Notaría de don Antonio Huerta Trólez, calle Velázquez n.º 114, 1.º D, de Madrid, el día 21 de junio de 2006 a las 17 horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e Informe de Gestión, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2005 y aprobación, en su caso de la gestión social.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Reelección y/o nombramiento, en su caso, de auditores,.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A los efectos señalados en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, en su domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 5 de mayo de 2006.—Los Administradores Mancomunados de «Panificadora Villaverde Alto, Sociedad Anónima», Francisco López Eusebio y Juan Antonio Valdivieso López.—26.132.

PARQUE BIOLÓGICO DE MADRID, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en Madrid, avenida de las Comunidades, número 28, para el próximo día 29 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediere, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Modificación de Estatutos sociales, con objeto de su adaptación a la Ley 19/2005, de 14 de noviembre.

Cuarto.—Deliberación y decisión sobre la reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Deliberación y decisión, en su caso, sobre reelección de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos anteriores.

Se pone en conocimiento de los accionistas que, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en su domicilio social, los informes y documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos. Se hace constar que la Junta se celebrará con intervención de Notario, según se establece en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de mayo de 2006.—Ángel Córdoba Díaz, Presidente del Consejo de Administración.—26.153.

PATRICOMPA, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 26 de junio de 2006, en primera convocatoria, a las diez horas, en el domicilio social, y en su caso, el siguiente día hábil, 27 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la Gestión Social y Aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Tercero.—Reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2006 o, en su defecto, designación de nuevos Auditores de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.—En su caso, acuerdos relacionados con la exclusión a cotización en Bolsa de Valores de las acciones representativas del capital social e incorporación al Mercado Alternativo Bursátil.

Quinto.—Asuntos varios y acuerdos que pudieran derivarse de los mismos.

Sexto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General o que sirvan de base para la aprobación de los acuerdos propuestos, así como del Informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos y de los informes o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos previstos en el Orden del día.

Madrid, 5 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Sánchez Molina.—25.670.

PAVIMENTOS ITALIANOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Camino San Lázaro, 19, en La Laguna, Tenerife, el día 27 de junio de 2006, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y, si fuera menester, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por el Administrador durante el referido ejercicio.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, los Sres. accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita un ejemplar de los docu-